

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM 16.897

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50 "
FUERA DE CORDOBA.
Por un mes.... 2'50 "
Por trimestre... 7 "

JUEVES 3 DE MAYO DE 1906

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

DOCUMENTO IMPORTANTE

Por lo que interesa á Córdoba damos á conocer la circular dirigida desde Madrid por el señor Conde de Torres-Cabrera á los señores presidentes de los organismos que constituyen la Federación Agraria Boticia Extremeña y Canaria.

Dice así:
«Sr. Presidente de...
Mi querido amigo y compañero: con gran satisfacción escribo á usted en este instante para informarle de un movimiento de opinión de aquellos que son inmediatamente fructuosos.

Notorio es que el impulso dado á la clase social más numerosa y paciente, con la organización de la Unión Agraria Española, ha sido un saludable ejemplo que imitan ya otras muchas clases, y que este despertar de las energías sociales es un síntoma que robustece nuestras nunca perdidas esperanzas de regeneración nacional.

Sabido es también que la clase agraria, cuyos intereses suelen no ser los mismos en todas las regiones, proyectaba concertar sus aspiraciones en Asambleas generales y formular en ellas conclusiones que, como resultante del acomodamiento agrario nacional, fuesen llevadas á las Cortes del Reino para armonizarlas allí con las aspiraciones legítimas de las demás clases sociales; funcionando así los representantes del país en el Parlamento, no como banderías fulanistas, sino como útiles brazos del Estado.

También hemos visto que la exuberancia de vida que hay en Cataluña ha hecho que este concierto de los distintos intereses sociales, que debe realizarse en las Cortes del Reino, se realice allí en otras cortes regionales, de tal manera que Cataluña se entiende consigo misma, y claro está que si cada región hiciera lo mismo, vendrían á ser las Cortes generales una especie de dieta y España una federación, debilitando así su estructura.

Respecto de este exclusivismo catalán que en mi sentir tiene tanto de patológico en su fondo como de peligroso en su forma, sabe usted que he escrito extensamente en nombre de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, en un folleto recientemente publicado con motivo del hambre en Andalucía y contrastan los pláemes que de todas partes recibe aquella Corporación con la distracción de los Poderes públicos, que no fijan mientes en ello, continuando el funesto procedimiento de repartir millones á granel, y con la indiferencia de la prensa rotativa cuyos señores directores no han tenido siquiera la atención de acusarme el recibo.

El convencimiento, pues, da que sería ocioso el esperar no ya remedios, pero ni aún siquiera atención de los partidos fulanistas ó de los periódicos políticos, es lo que ha hecho que Cataluña se prepare á rechazar toda ingerencia oficial en las elecciones, resuelta á elegir diputados exclusivamente catalanistas; pero como no en todas las regiones se cuenta con semejantes energías, y por el contrario están sumisas al imperio de las *sabandijas* de que nos hablaba el señor Maura, el deseo de independencia se revela en ellas en otra forma, y es la de crear Centros en Madrid, en los que, libres de la férula de los caciques, puedan concertarse los distintos intereses de cada región.

Hay ya, pues, Centro Gallego, Asturiano, Albarroño, Valenciano, Burgalés, Extremeño, Castellano, Manchego, Soriano y Aragonés, y hace pocos días se ha inaugurado con gran solemnidad el Centro Andaluz, cuyo reglamento permite que tengan en él cumplidas representaciones todas las clases intelectuales y productoras de esa región, incluyendo como andaluz el Archipiélago Canario, y claro está que aún cuando no se ha incluido á Extremadura por tener ya esta decidido su Centro, las relaciones han de ser tan estrechas como requiere el bien de la Patria.

No puede, pues, desconocerse que de una manera lenta, pero segura, el país entero viene dándose una organización independiente de la oficial que lo abruma y desespera; tampoco se oculta que las políticas de buena fe ven esto con agrado y que ayudan, como pueden,

creando institutos y estableciendo prácticas que remedan nuestras aspiraciones; pero como no se atreven á prescindir de los absurdos convencionalismos que informan la política militante, resultan siempre las cosas arregladas de manera que no sube la savia; es decir, que á los institutos van muchos compañeros teóricos y pocos hombres prácticos, y que los procedimientos siguen siendo tan altruistas como, para el bien positivo, completamente estériles.

El Centro Andaluz es, pues, un Centro de cultura y de contratación; habrá en él conferencias, cátedras y una exposición permanente de todos los productos de la región. En él tendrá la clase agraria información práctica de todo lo referente á los cultivos y ganaderías, transportes y mercados, establecimientos de crédito y factorías. Este Centro será desde luego un agente eficazísimo de nuestros organismos locales, y cuando lo permitan sus recursos, establecerá depósitos, adelantará capitales sobre prenda y podrá llegar hasta á ofrecer á sus socios inspección y dirección facultativa para la debida explotación de sus fincas, análisis de tierras, maquinaria agrícola, abonos garantidos y todo lo necesario en la patriótica empresa de lograr que nuestra agricultura pueda competir con la extranjera.

Pues bien: para ordenar todo esto, proyecta este Centro celebrar un Congreso en el próximo mes de Mayo y oír en él la opinión de todas las entidades corporativas y personas competentes que puedan cooperar á ello. Con este motivo me ha visitado ayer una comisión del Centro y me ha honrado ofreciéndome la presidencia del dicho Congreso; pero claro está que yo no debo aceptar misión tan delicada sin contar previamente, en primer término, con la cooperación decidida de nuestros organismos agrarios locales, ya en esa región confederados.

Agradecería, pues, á usted, que lo más pronto posible tuviera la bondad de informar de todo lo que dejo dicho á la Corporación de su digna presidencia y consultarla sobre los puntos siguientes:

1.º ¿Podremos contar con que usted ú otra representación de ese organismo asista al Congreso, no por delegación, sino personalmente, á fin de que sean individuos de las Corporaciones regionales y conocedoras de cada localidad las personas que asistan al Congreso?

2.º ¿Podremos fundar esperanzas en que esa Corporación remita cada año á este Centro algún trabajo escrito que nos dé á conocer el movimiento científico, artístico, industrial, etc., desde el punto de vista de su instituto, ó bien muestras de los diferentes productos agrícolas, pesqueros y forestales con todos los datos precisos para formar juicio respecto á las peripecias referentes á cada año agrícola?

3.º ¿Qué otras personas ó Corporaciones de ese término creen ustedes que conviene interesar en esta patriótica empresa, invitádoles al Congreso para que contribuyan al éxito?

El despego y la desatención de los que viven enfrascados en las abstracciones de nuestro desdichado régimen político, no debe ser causa para que nosotros con ellos nos divoricemos; antes bien, en este mundo extraoficial que de abajo á arriba se viene organizando, han de tener plaza los organismos que representan la moral, la enseñanza, la política, la Administración y la Justicia como elementos sociales necesarios, aunque no exclusivos, y desde este punto de vista hemos de invitar también á los Cabildos, á las Universidades, Institutos y otros Centros docentes, á las Academias, á los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, á las Audiencias y en general á cuantas Corporaciones y personas puedan aportar á nuestro Congreso luces y autoridad bastantes para conseguir que sus acuerdos pesen como deben pesar en la marcha del Estado.

Abrigüemos, pues, con fe esta hoy diminuta semilla que se deposita en nuestro seno; semilla que puede llegar á ser arboligante, y felices nosotros si conseguimos que este Centro organizado aquí en Madrid, donde reside el Poder Central, con el que necesaria-

mente hemos de combatir mientras que conserve su organización viciosa, dé pronto sombra protectora y frutos sazonados á la región andaluza.

Ruego á usted que tenga la bondad de contestarme lo antes posible á esta su casa, Paseo de Recoletos, núm. 29, y sabe usted que es siempre suyo afectísimo amigo q. b. s. m.,

EL CONDE DE TORRES CABRERA.
Madrid 23 de Abril de 1906.

ANDALUCÍA EN LA BODA

Una de las fiestas más espléndidas y llamativas que se verificarán en Madrid, con motivo de la boda del Rey, será un *Desfile de las regiones españolas*.

En él estarán representadas todas las provincias, con sus trajes típicos, sus costumbres, sus músicas y bailes populares, y hasta con muestras de sus frutos y de su arte. Será una representación completa y pintoresca de toda España histórica, tradicional y artística, próxima á desaparecer, ante la cual la futura Reina podrá formar juicio rápido de lo que es pintorescamente el país cuyo trono ha de compartir con don Alfonso XIII.

El grupo representativo de Andalucía será de los más llamativos.

Representará en parte á la Andalucía moderna, y en parte evocará el recuerdo de la Andalucía de los árabes. Secciones de escopeteros cordobeses precederán al cortejo, y una orquesta de guitarras y bandurrias amenizará el desfile.

Dos grandes carrozas figurarán en la comitiva: una de ellas representará la Alhambra é irá rodeada de moros, cubiertos con blancos alquiceles, luciendo marlotas, alcazars y capellares.

Otra carroza representará la Andalucía productora, con una alegoría de la agricultura. Flores y frutos de la tierra adornarán la carroza, sobre la cual hermosas jóvenes representarán las provincias andaluzas.

En el grupo de Córdoba, en el que figurará en su parte alegórica el Gran Capitán, prototipo de la gentileza, valor y desparpajo de la nobleza española, figurará una cuadrilla de toreros, con los modernos trajes de luces y los de la antigua usanza, seguidos de picadores, mulillas y monos *sabios*. En la organización del grupo interviene el «Club Guerrita», de Córdoba.

El de Cádiz es muy pintoresco. En él llamarán la atención las mujeres de Tarifa, envueltas en sus velos, que apenas descubren los ojos.

En el grupo de Huelva figurará una sección de mineros de Riotinto, con sus útiles de trabajo.

La Comisión organizadora está formada por las marquesas de Ivanrey, Portago, Mochales, Mérito, Viana, Donadio, Larios; condesas de Agrala, Clavijo y Aguiar, y señoras de Sánchez-Guerra, Barroso, Villegas, Moreno Caballero y Luca de Tena, entre otras.

En la Comisión de artistas figurarán los pintores Villegas, Moreno Carbonero, Gonzalo Bilbao y García Ramos.

A LOS CONTRIBUYENTES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, la Arrendataría de servicios públicos anuncia que el primer período de la recaudación voluntaria de las cuotas correspondientes al segundo trimestre del corriente año, por las contribuciones rústicas, urbana, industrial, carruajes de lujo, alcoholes, transportes, inquilinato de casinos y círculos de recreo, utilidades y canon por superficie de minas, tendrá lugar en el corriente mes, en los días y pueblos que á continuación se expresan y sitios de costumbre:

Córdoba 1 al 25; Obejo 4 y 5 y Villaviciosa 18, 19 y 20.
Aguilar 9 al 13; Monturque 6, 7 y 8 y Puente Jenil 1 al 5.
Baena 20 al 25; Luque 3 al 6 y Valenzuela 8.
Bujalance 7 al 11; Cañete 4 al 6; El Carpio 6 al 8 y Pedro Abad 4 y 5.

Cabra 22 al 26; Doña Menota 1, 2 y 3; Nueva Carteya 1, 2 y 3 y Zuheros 1, 2 y 3.

Castro 6, 7 y 8 y Espejo 10 al 13.
Fuente Obejuna 10 al 13; Balmez 22 al 25; Blázquez 3 y 4; Espiel 15, 16 y 17; Granjuela 7 y 8; Valsequillo 10 y 11; Villaharta 8 y 9 y Villanueva del Rey 19, 20 y 21.

Hinojosa 19 al 23; Belalcázar 12 al 15; Fuente la Lancha 11 y 12; Santa Eufemia 10 al 12; Villalarito 4 y 5 y Viso 6 al 9.

Montilla 5 al 9.
Lucena 17 al 23 y Encinas Reales 8, 9 y 10.

Posadas 3 al 5; Almodóvar 3 y 4; Carlot 7 al 10; Fuente Palmera 5 al 7; Guadalcazar 3 y 4; Hornachuelos 3 y 4 y Palma del Río 7 al 9.

Pozoblanco 1 al 4; Alcaracejos 8 y 9; Añora 10 y 11; Conquista 21 y 22; Dos Torres 12 al 14; Guijo 17 y 18; Pedroche 15 al 17; Torrecampo 18 al 20; Villanueva de Córdoba 23 al 26 y Villanueva del Duque 5 al 7.

Montoro 18 al 22; Adamuz 16, 17 y 18; Villafraña 20, 21 y 22 y Villa del Río 15, 16 y 17.

Priego 21 al 25; Almedinilla 6 al 8; Carcabuey 1 al 4 y Fuente Tójar 11 y 12.

Rambalá 19 al 21; Fernán Núñez 3 al 6; Montalbán 3, 4 y 5; Montamayo 7, 8 y 9; Santaella 7, 8 y 9; San Sebastián 3 y 4 y Victoria 5 y 6.

Rute 7 al 11; Iznájar 7 al 10; Benamejil 8 al 11 y Palenciana 5 al 7.

Los que no hubiesen satisfecho sus cuotas los días señalados para cada localidad, podrán verificarlo sin recargo durante los días 26 al 31 del corriente, en el local del pueblo de la zona donde tiene establecidas sus oficinas el recaudador.

EL CANTO Á LA BANDERA

Se han dictado por el ministerio de la Guerra las condiciones para el concurso de una composición que contribuya á fomentar el culto á la patria.

Son las siguientes:

- 1.º Los autores han de ser españoles.
- 2.º La composición, escrita en lengua castellana, ha de consistir en una invocación ó salutación á la bandera, como símbolo de la patria, y no tendrá menos de veinte versos ni más de treinta.
- 3.º El metro es de libre elección.
- 4.º Los pliegos se remitirán al señor director del *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* en esta forma: en un sobre la composición, escrita en letra clara, sin firma; en otro el nombre y domicilio del autor, y en ambos el mismo lema, que, como recibo, se publicará en el *Diario oficial*.
- 5.º La composición premiada será propiedad del Estado.
- 6.º El premio consistirá en la cantidad de 1.000 pesetas y una tirada especial de 1.000 ejemplares.
- 7.º Los pliegos que contengan los nombres de los autores de las composiciones no premiadas serán inutilizados públicamente.
- 8.º No se devolverán los originales.
- 9.º El plazo de admisión de pliegos terminará el 25 de Mayo próximo, á las doce de la noche.
- 10.º Formarán el Jurado los señores don José Echegaray, don Eugenio Sellés, don Jacinto Octavio Picón, don Leopoldo Cano y don Federico de Madariaga.
- 11.º El fallo del Jurado se publicará en el *Diario oficial del Ministerio de la Guerra*.—Madrid 30 de Abril de 1906.

En el prólogo que precede á estas bases se dice que, no aspirando la convocatoria á facilitar la mera aparición de un nuevo escritor, sino antes á conseguir la perfecta expresión de una idea, se solicita con el mayor empeño el concurso de todos los poetas nacionales, principalmente el de aquéllos que ya ven consagrada su fama por el aplauso público.

La composición premiada será fijada en todas las escuelas del Estado, en forma de cartel análogo á los empleados en la enseñanza de la lectura, para que los niños la resiten ó lean diariamente á modo de invocación al nombre de Patria.

NUEVOS JURADOS

Lista de los señores jurados del partido judicial de Aguilar que han de comparecer en esta Audiencia provincial los días diez y siete y diez y ocho del corriente, á las doce de su mañana, para conocer de las causas seguidas en dicho juzgado contra Juan Rodríguez Jaén, por homicidio por imprudencia, y Manuel Castillo Jurado, por homicidio.

Cabezas de familia
D. Mariano Berches Cobos, D. Manuel Sicilia Reina, D. Valeriano Guzmán Segura, D. José Arrebola Maldonado, D. Miguel Antonio Sanz González, D. José Calvo Rubio Toro, D. Manuel Lucena Castillo, D. José R. Cámara Carrillo, D. Juan Manuel Lucena Jiménez, D. Rafael Arsgón González, don Juan Obiava Lucena, D. Leopoldo Pérez Pino, D. Diego Casado Raya, D. José María Cañete Varo, D. Manuel Pino Martí, D. José María Pérez García, D. Aurelio Fernández Abango, D. Fernando Delgado Onieva, D. Baldemero Alarcón Serrano y D. Mariano Borrego Montilla.

Capacidades
D. Miguel Jiménez Martínez, D. Salvador Luque Ortega, D. Cristóbal Varo Arjona, D. Antonio J. Varo Valle, D. José Poyato Prieto, D. Cristóbal Aguilar Rivas, D. Antonio Delgado Gálvez, D. Antolín Muñoz Carvajal, don Miguel Mañoz Muñoz, D. Antonio Reina Morales, D. Pedro Yerro Repullo, D. Francisco Luna Montemayor, D. Antonio Rueda Lara, D. José Domínguez Fró, D. Manuel Rosa Varo y D. Pablo Criado León.



Sombrero fantasía, de paja, color marrón, algo elevado de copa, y alrededor de ella una cinta de seda que finaliza en algunas plumas de ave artísticamente colocadas.

INTERESA A LOS INDUSTRIALES

El Centro de información comercial que bajo el título «La Alianza industrial de Andalucía» dirige en Lucena nuestro amigo don Joaquín del Castillo, está prestando un señalado servicio á los industriales de la región y á gran número de otras provincias de España.

Como desgraciadamente cada día se extiende más el comercio de mala fé, los productores y fabricantes necesitan del informe de los consumidores antes de arriesgar las mercancías que constituyen su demanda.

«La Alianza industrial de Andalucía» representa un éxito y cada vez cuenta con mayor número de clientes que se muestran satisfechísimos por la amplia y exacta información que les facilita.

Todo fabricante no abonado de este Centro, deberá pedir detalles sobre el asunto á su Director en Lucena, don Joaquín del Castillo.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.
D. Bartolomé Delgado Madueño, don José Roldán Bernal, D. Antonio Merino Jiménez y D. Fidel Quevedo Galiani.

Capacidades

D. Francisco Girón García y D. Antonio Porras Rodríguez.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 2 de Mayo:

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncios de cátedras vacantes.

Escuela Normal Superior de Maestras.—Anuncio de los exámenes de ingreso para la enseñanza oficial.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por los de Pedroche y Belmez en sus sesiones del mes de Marzo último. Invitaciones de los del Viso y Alcazarcojos a los propietarios para que presenten relaciones de las variaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada. Anuncios de tener expuestos al público el de Cabra las cuentas municipales de 1905; el de Zuheros el reparto de consumos y el de Puente Jenil el presupuesto extraordinario para sostener la Escuela de Artes Industriales. Idem del de Cerroabney fijando los días para la cobranza del repartimiento de consumos. Idem de la vacante de una plaza de Médico titular de Villaviciosa.

Juizados.—Edictos del de Luena citando a Juan Manuel Jiménez Castro; del de Montoro a un sujeto conocido por José el jamonero, y del de Cabra a doña Rafaela Marín.

Ecos de Cabra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El segundo premio.—Monumento a Valera.—Pésame.—La epidemia.—Almuerzo.

El número 924, favorecido con 60.000 pesetas en la última jugada de la lotería nacional, ha sido expendido entre la Administración de Priego y esta sucursal, por mitades iguales.

De los cinco décimos vendidos aquí, dos han resultado en poder de Juanito Cabrera y Pérez, mozo de comedor de la fonda Central Española; otro lo lleva Antonio Gutiérrez, conserje del café Colón; otro lo juega un trabajador del campo, cuyo nombre desconocemos, y el otro se halla en poder, según se dice, de un vecino de Doña Menca.

Por lo que se vé, las 30.000 peladillas han caído como *sopita en la miel*. Nuestra enhorabuena a los jugadores afortunados.

Muy adelantados se hallan los trabajos para la construcción de la Junta organizadora de la construcción del monumento que perpetúe la memoria del ilustre escritor, honra de la patria y gloria de nuestra literatura, excelentísimo señor don Juan Valera.

Parece ser que se trata de erigirle una estatua en el salón de nuestro paseo, y crear una biblioteca popular con el nombre del eminente orficio.

Este Ayuntamiento patrocina la idea, nombrando individuos de su seno que formarán parte de la comisión gestora, para dar a dicha empresa el carácter de oficial.

Por hoy nada más podemos añadir sino que se trata de solicitar el apoyo de todas las corporaciones de que formó parte el inmortal egabrense, tanto españolas como americanas.

Dios quiera que pronto veamos realizadas las nobles aspiraciones de los que así se preocupan por rendir un homenaje de gratitud al insigne maestro.

A las diez de la mañana, el telégrafo anunció a la estimada familia de nuestro querido amigo don Manuel Blanco Cantarero, profesor de Pedagogía de este Instituto, el fallecimiento de su señora hermana política doña María de la Purificación Rivera de la Cruz, digna esposa del vecino de esa capital don Diego Blanco Cantarero.

Este infausto acontecimiento deja sumidos en la orfandad a siete hijos, y en la más desolada viudez a su desconsolado consorte.

Sinceramente adheridos a su dolor, enviamos a todos nuestro más sentido pésame.

La epidemia de sarampión sigue haciendo sus estragos. Ya no son únicamente los niños, sino personas adultas las que se sienten atacadas, y algunas con caracteres alarmantes por demás.

La Junta de Sanidad, de acuerdo con la local de primera enseñanza, ha dispuesto la censura temporal de las escuelas de ambos sexos, tanto públicas como privadas, con el fin de evitar el contagio en lo posible, y con ello el incremento que alcanza dicha enfermedad.

En la deliciosa finca llamada *El Martinete*, sita en nuestra histórica

Fuente del Río, almorzaron en la mañana del 29 del próximo pasado Abril los señores Marqueses de Senda Blanca, vecinos de Aguilar, con su apreciable familia, invitados por don Eduardo Ferro, comandante retirado del arma de caballería, que accidentalmente reside en esta población, hospedándose en la Fonda Central.

Los comensales fueron 18, y el menú fué servido por el acreditado fondista don Antonio Mesa Ortiz, quien recibió muchas felicitaciones por el esmerado servicio y condimento de los manjares.

Al terminar el almuerzo el dicho señor Mesa obsequió espléndidamente al personal de la finca y a los pobres que allí habían acudido solicitando socorro.

1 Mayo.

NOTICIAS MILITARES

Los señores habilitados de los cuerpos y dependencias de esta guarnición deberán remitir a la Tesorería de Hacienda de la provincia, antes del día 20 del actual, relación duplicada de los preceptores del Estado que hayan de proveerse de cédulas personales, debiendo extenderse dichas relaciones en la forma que se expresa en la circular de la mencionada Tesorería, publicada en el Boletín oficial de 29 de Marzo último.

CORREO TAURINO

Para el día del Corpus se organiza una corrida de novillos en Burgos.

—El matador de toros Antonio Fuentes volverá a Méjico en el mes de Noviembre próximo, ajustado ventajosamente para torear en buen número de corridas durante la temporada de 1906 a 1907.

—En las corridas que se celebrarán en La Línea de la Concepción los días 1 y 2 de Julio, se correrán reses de las vacadas de Arribas y Cámara por las cuadrillas de *Minuto* y *Machaquito*.

—Con desino a la ganadería de Su Magestad el Rey de Portugal ha vendido don Fernando Parladé un toro escogido entre los buenos de su vacada.

—Montes y *Bombita* estoquearán ganado de Veragua en Plasencia el día 10 de Junio.

—El matador de novillos Manuel Crespo, *Crespito*, ha conferido poderes de representación al aficionado madrileño don Vicente G. Paesa.

—A fines del corriente mes llegarán a España, procedentes de Méjico, los espadas *Jerezano*, Félix Velasco y *Moreno grande de San Bernardo*.

—El día 13 del corriente mes estoqueará cuatro toros de la viuda de López Navarro, en la plaza de Zaragoza, el diestro madrileño *Mazzantinito*.

—Para estoquear ganado de Bienot en Toledo, el día del Corpus, han sido ajustados los espadas *Lagartijillos*, tío y sobrino.

—Ha sido contratado para torear en Espinho (Portugal) el día 5 de Agosto, el matador de novillos Fermín Muñoz, *Corchaito*.

—*Mazzantinito* y *Valenciano* torearán en Valencia el día 17 de Junio.

—El espada *Faico* ha llegado a Méjico procedente de Lima (Perú).

—Nuestro paisano el espada Baldomero Sánchez, *Guerrilla*, regresará de Méjico a España en el próximo mes de Junio.

—*Manolete* toreará en la plaza vieja de Barcelona el domingo próximo.

Escuela Normal Superior de Maestras

Enseñanza oficial.—Curso de 1906 907

Según el párrafo sexto del artículo 7.º del Reglamento de exámenes y grados, aproba to por Real orden de 10 de Mayo de 1901, los exámenes de ingreso en los distintos grados de la enseñanza se silitarán en los meses de Mayo y Agosto, efectuándose en los de Junio y Septiembre, respectivamente.

En consecuencia, se hace público por medio de esta convocatoria, para que las aspirantes que lo deseen puedan solicitarlos en los días hábiles del próximo mes de Mayo, por medio de instancia a la señora Directora, en papel del sello 12.º, acompañada de la certificación del nacimiento, legalizada, del Registro civil, cédula personal, certificación de sanidad y licencia de sus padres ó tutores.

La papelota de examen la recogerán, una vez admitidas, en los días lectivos del mes de Mayo y horas de oficina, ó sea de once a tres, abonando 250 pesetas en metálico, y presentando dos sellos nuevos y una póliza de 2 pesetas para el ocs.

Lo que de orden de la señora Directora, y con su V.º B.º, se anuncia en cumplimiento de la disposición citada.

Córdoba 30 de Abril de 1906.—La Secretaria, *Purificación Izquierdo*.—V.º B.º: La Directora, *Rosario García*.

LA OBRA DE CERVANTES

Compendiar la humanidad en dos grotescas figuras, con sus vicios, sus locuras, su orgullo y su necesidad es empresa que, en verdad, causa admiración y espanto, obra de mérito tanto que parece de gigantes, y esa obra la hizo Cervantes, la hizo el *Mancos de Lepanto*.

RICARDO DE MONTIS.

GACETILLAS

—**Juicios orales.**—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Jorge Jordán Judea. Le defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y le representará el procurador señor Ramírez.—En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Aguilar, por hurto, contra Antonio Montero Muñoz. Los señores Obregón (don Juan) y Toro Loreto tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

—**Suscripción.**—En la suscripción pública abierta para la emisión de pesetas 178.100.000 en 5 por 100 amortizable, al tipo de 98'60, con desino al reembolso de los 175 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro en circulación, Córdoba figura con 3'50 millones.

—**Memoria.**—Damos las gracias al Secretario de la Asociación general de Ganaderos del reino, señor Marqués de la Frontera, por el ejemplar que nos ha remitido, con atento B. L. M., de la Memoria presentada por la presidencia de dicha Asociación a las juntas generales celebradas en Abril del año actual.

—**Fúnebre ceremonia.**—Ayer, a las diez, se celebraron en la parroquia de San Francisco y San Eulogio los funerales en sufragio por el alma de la señora doña Purificación Rivera y Cruz, malograda esposa de nuestro estimado amigo don Diego Blanco Cantarero. Presidieron el duelo, que era numeroso y escogido, los señores don José Blanco Sánchez, canónigo de Granada; don Andrés Rays, presbítero; don José Zurbano Miranda; don José Auguista; don José y don Juan de Dios Banco Cantarero, y don Alfredo Rey Heredia. Terminada la fúnebre ceremonia, se puso en marcha la comitiva con dirección al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, llevando las cintas que pendían del ataud, simulado en el coche estufa de «La Funeraria Católica», los señores don Amador Cazadilla, don Francisco Cruz Córdoba, don Rafael Alvarez, don Manuel Criado, don Salvador Muñoz Pérez y don Joaquín Ruiz Raposo. Momentos después de llegar al cementerio el triste cortejo fue inhumado en tierra sagrada los restos de la esposa del señor Banco. Reiteramos a dicho señor y a la demás familia de la difunta la expresión de nuestro sentido pésame.

—**Cuerpo de vigilancia.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a un sujeto que estaba reclamado por el juez de instrucción, y a un joven que se fugó de la casa socorro Hospital.

—**El cambio.**—En virtud de las cotizaciones de las oficinas de la segunda quincena de Abril, de Real orden se ha declarado que el tipo medio del cambio en dicho periodo fué de 15 20 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 13 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la primera quincena del mes corriente.

—**Esponsales.**—El domingo último firmaron sus esponsales la bella señorita Adelina Díaz y nuestro estimado amigo don Francisco Jurado Moreno, delegado en Córdoba y su provincia de la Compañía de contraseguros de incendios «La Ibérica», y representantes de casas nacionales y extranjeras. En este acto, que se celebró ante el señor rector de la parroquia del Salvador, fueron testigos los señores don Diego del Río y Muñoz Cobo, don Rafael López Mora, don José Cabrera de Tórtoles y don Angel Lubán Ariza. Las personas invitadas fueron obsequiadas espléndidamente en la casa habitación de los padres de la novia. La boda se efectuará en este mes.

—**Nuevo colega.**—Ha visitado esta redacción el número 2 del semanario titulado *El Loro*, cuya aparición anunciamos oportunamente. Damos al nuevo colega las gracias por su cortés visita.

—**Bien venido.**—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro antiguo amigo don Tomás Rojas, laborioso secretario del Ayuntamiento de Pedroche.

—**Minas.**—Don Ricardo Eshott Carr ha solicitado doce pertenencias de la mina de cobre titulada *Inferior*, del término de Obejo; don Francisco Tienda Cubero treinta de la de hierro *Ampliación a San Carlos*, de Villaviciosa; don Bartolomé Pérez Hidalgo veinte de la de plomo *Fragancia*, de Montoro, y don Leonardo M. Kohler veinte y cuatro de la de hierro *Italia*, también de Montoro.

—**Vacuna.**—En el instituto de vacunación establecido en la calle Alfaro por el médico don Baldomero Castellano, se vacunará directamente de la ternera el lunes, martes y miércoles de la semana próxima.

—**Destino vacante.**—Está vacante y puede ser solicitada por los licenciados del ejército que reúnan las condiciones reglamentarias, una plaza de cartero de Fernán Núñez, dotada con 300 pesetas anuales.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido a dos sujetos reclamados por los juzgados municipales y a un joven que se fugó de la Casa Socorro-Hospital. También han denunciado a un vendedor del Mercado público que se niega a pagar el alquiler de un puesto y a varios jóvenes que apedrearon la arboleda del Campo de la Verdad.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Villanueva de Córdoba ha detenido a un joven que hurtó de una casa de Alcazarcojos, donde presta servicio como criado, un par de zapatos, unos zahones y una manta.—Y la del de Pueblonuevo del Terrible a un sujeto reclamado por el juez de instrucción de Fuente Obejuna.

—**Vacante.**—Está vacante, y se proveerá por concurso en el término de quince días, una plaza de médico titular de Villaviciosa, dotada con 1.500 pesetas anuales.

—**Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios** (ó sea en las nueve décimas partes) de los asegurados de la Compañía GRESHAM gozan de todas las ventajas que les puede ofrecer «una Sociedad mutua, sin estar sujetos a sus responsabilidades». Las pólizas de LA GRESHAM consiguen el derecho a viajar por la mayor parte de los países del globo sin pago de extra-prima. Para prospectos y detalles en Córdoba, Concepción, núm. 24. Banco en Córdoba don Manuel Enriquez y Enriquez. Dirección de la Sucursal en Madrid, calle de Alcalá, núm. 38 (edición de su propiedad.)

—**El «trousseau» de la princesa Victoria.**—En Londres ha sido expuesto ya al público parte del *trousseau* de la futura reina de España, y obtenidas algunas fotografías del mismo, *Nuevo Mundo* las reproduce en su número de esta semana, haciendo una notable información de este asunto. También publica el colega ilustrado notas gráficas muy curiosas de los siguientes asuntos de actualidad: La fiesta del trabajo en Madrid.—El rey y la princesa Victoria en la isla de Wight.—La nueva iglesia de María Cristina.—Pade rewski.—La ganadería de Palms: una visita a los cerrados de Villa Franca de Xira.—Fiesta taurina en honor de los Congresistas médicos en Portugal.—El Dos de Mayo en Madrid, etc., etc.

—**«Sol y Sombra».**—El número 511 de este casa día mas popular semanario taurino ilustrado, correspondiente al jueves 3 del actual, contiene interesantísimas informaciones gráficas de las corridas: 3.ª de abono, efectuada en Madrid el 29 de Abril, texto de *Don Hermógenes* é instantáneas de Carrión; 2.ª de feria en Sevilla, con preciosas ilustraciones; la celebrada en Murcia el día de Pasion de Resurrección y otras de Zaragoza, Bilbao, etc. Este número lleva como portada, en magnífica ampliación fotográfica, el retrato de *Quinito* entrando a matar. Precio: 20 céntimos número en toda España.

—**La biliosidad, ictericia, dispepsia, estreñimiento, amargor de boca, náuseas y dolor de cabeza,** tienen su origen en la exageración de las funciones del hígado, que determinan el aumento de secreción de bilis, y se combate con el *Remedio homeopático de Cennaro para el hígado*. Precio 1'75 pesetas. Pídase en farmacias y al autor, Abada, 4, Madrid.

—**Para dolores reumáticos, inflamaciones, hemorragias, es el Extracto doble de Hamamelis del Dr. C. C. Bristol,** un remedio que nunca falla, y es de efecto tan rápido, que sorprende a la par que satisface.

—**Numerosas atestaciones.**—Millares de personas agradecidas declaran que los polvos Louis Lagras, que han obtenido un premio único en la exposición Universal de París de 1900, calman instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente. Señores Fuentes her-

manos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Lagras contra 3 pesetas por caja.

—**Para feria y Corpus.**—Participa al público en general, que acabamos todos los artículos de novedad para la próxima temporada. Gaantes para las nes calados, en largos, cortos y mitos. Abanicos, cinturones y adornos de adornos de cabeza y cuanto se desee en fieles a nuestro sistema venderemos a precios baratísimos. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—**Subasta.**—El día 4 de Mayo, a las doce de la mañana, se efectuará ante el Notario don Diego del Río, en la casa de préstamos «La Confianza», Fernando Colón 19, la subasta pública de los lotes cumplidos de alhajas, ropas, muebles y efectos.

—**Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian en cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta,** cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosos acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

—**Subasta.**—El sábado, 5 de Mayo, a las doce del día, tendrá efecto, en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó empeñados.

—**Las aguas minero-medicinales de Marmolejo** son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Estas aguas se venden embotelladas en todo tiempo. Temporadas oficiales del 1.º de Abril al 15 de Junio y de 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

—**Tienen que bajar los francos,** y cualquiera lo concibe, el día que no se gaste más *Colonia* que de *Orive*.

—**Dinero.**—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, esopetas, revólvera, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana a nueve de la noche; los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

—**Dinero.**—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Geniza). Despacho de 8 de la mañana a 8 de la noche.

SECCION AMENA

PENSAMIENTO

Preferir debemos que nos pregunten por qué no nos dirijen elogios los periódicos, a que nos pregunten por qué nos los dirijen.

CANTAR

Las lágrimas de mis ojos, cuando bajan a mi pecho, riegan ahora el corazón porque ya está el pobre seco.

DE SOBREMESA

En un colegio donde daban a los alumnos el pan de na día para otro, repartieron casualmente el amasado para aquel día, y dijo un alumno: estoy harto de pan duro y guardo el que ahora me dan para comerlo mañana tierno.

Sociedad José Barea é Hijo

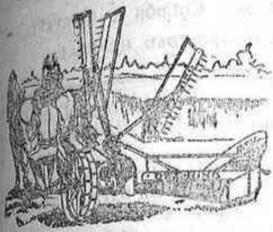
Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Precio de la carne del 1 al 7 de Mayo

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1'68
Idem idem sin hueso, kilo.	2'44
Ternera con hueso, kilo.	3'32
Idem sin hueso, kilo.	3'92
Carne de borrego y macho, kilo.	1'44

Labradores

Si quereis segar bien, pronto y barato vuestras cosechas, hacedlo con la Segadora Agavilladora Walter A. Woll, que sin disputa es la mejor máquina que se conoce, cuya representación la tiene en Córdoba don Isidro Cabanás y Vázquez de la Torre.



Segadora Atadora y Agavilladora DEERING IDEAL

Es la más renombrada, la más generalizada en España y en el mundo entero.

Sin duda la más sólida.—La más sencilla.—Y la más acabada que ninguna otra.

Podemos prescindir de descripciones retumbantes; oigan a los labradores españoles que tienen una Deering Ideal y pregúntales si la cambiarían por ninguna otra. La voz de ellos es nuestro reclamo. Catálogos, detalles y centenares de referencias, á disposición de quien los pida.

ÚNICA CASA ESPECIAL DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS
ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA

SUCURSAL EN CORDOBA: CONDE DEL ROBLEDO, NUMERO 1.

Hilo de abacá y cáñamo para la Segadora atadora.

También se encarga dicho señor de la entrega á máquina por su cuenta, para lo cual ha adquirido doce máquinas de expresada marca.

Los señores labradores que deseen conocer sus contratos y condiciones pueden dirigirse á su nombre, Gran Capitán, 19, Córdoba.

LAS HERNIAS

SU CURACIÓN VERDAD

POR NUEVO PROCEDIMIENTO

En Córdoba, Fonda Simón

desde el 27 de Abril al 6 de Mayo

PROGRESO CIENTÍFICO

A LOS enfermos



El progreso de la Ciencia moderna lo es la menor duda el triunfo obtenido sobre la curación de las hernias sin operación quirúrgica por el procedimiento táxico-medical contenido. Era preciso curar la hernia, curarla radicalmente ó prevenir sus riesgos, y no lo había logrado aún la Medicina por cuantos medios científicos tenía á su alcance. Hoy viene á llenar este vacío el nuevo y sin rival invento medical-contentivo aplicado convenientemente por don Fernando Guerrero, médico especialista de Madrid, del Instituto de Organoterapia, autorizado por Real orden de 29 de Mayo de 1906.

Este nuevo y científico tratamiento no necesita el empleo de la Cirujía, no tiene dolor, no causa dolores ni molestias, no requiere guardar dieta y produce admirables resultados en un periodo muy breve de tiempo.

El señor Guerrero, que se encuentra en Córdoba por asuntos profesionales hospedado en la Fonda Simón desde el día 27 de Abril al 6 de Mayo, ofrece á todos los enfermos sus conocimientos científicos, poniendo á su disposición dicho procedimiento curativo.

Horas: de 11 á 1 y de 4 á 6.

Honorarios: una consulta, 5 pesetas.

Sección religiosa

ALTO DE HOY.—La Invencción de la Santa Cruz.—MARANA.—Santa Mónica, viuda.

TRIBUNAL.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, se celebrará por sus difuntos, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por la Comunidad.

ORDEN DE MARÍA.—Los asociados visitarán á nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de los Dolores, en la iglesia.

Hoy sexto día de la solemne novena que los religiosos Capuchinos celebran en su iglesia del convento del Buen Pastor, dando principio á las siete de la tarde, ante la Real Presencia de Dios sacramentado. Se rezará el rosario, letanía y lectura de la novena, sermón á cargo del Sr. Ramón de Gines, terminando los ejercicios con coplas acompañadas por la orquesta.

Concesión especial de nuestro Excmo. Prelado para el Jubileo, costado por don José Zurbarán, por sus difuntos.

Las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón tendrán hoy el Retiro para señoras, dirigido por el R. P. Rufino Aranzubia, de la Compañía de Jesús, por la mañana á las nueve y por la tarde á las cinco y media.

En la iglesia del convento de religiosas de

Santa Cruz se celebrará hoy, á las nueve y media, una solemne fiesta á su Titular, en la que predicará el R. P. Sabino de la Natividad, Religioso Trinitario. A las tres de la tarde se expondrá S. D. M., cantándose el rosario y la letanía, haciéndose después el ejercicio con coplas.

Se gana Indulgencia plenaria visitando esta iglesia hasta el ocaso del sol de hoy, habiendo confesado y comulgado y pidiendo por las necesidades de la Iglesia.

—En la iglesia de Santa Ana, hoy cuarto día del septenario que las religiosas carmelitas descalzas dedican al Patriarca San José en su glorioso Patrocinio, haciéndose á las siete y media de la mañana, después de la Misa conventual.

—Hoy, primer jueves de mes, tendrá lugar en la Real iglesia de San Pablo el ejercicio de Retiro espiritual para señores sacerdotes, comenzando á las seis de la tarde.

—El centro del Apostolado de la oración, establecido en la parroquia de San Pedro, tendrá el viernes próximo, primero de mes, sus acostumbrados cultos mensuales: á las siete y media será la Misa de comunión, haciéndose á continuación el ejercicio correspondiente á la noche.

MES DE MARÍA
En la parroquia del Sagrario se celebrará el piadoso ejercicio del mes de María: á las ocho de la mañana se dirá Misa en el altar de la Santísima Virgen, durante la cual se rezará el santo rosario y terminado se hará la meditación que corresponde á cada día.

—Todos los días se hará el ejercicio del mes de María, á las ocho de la mañana, durante una Misa rezada, en la parroquia de San Pedro.

—En el monasterio de la Encarnación, á las seis y media de la tarde, se hará el piadoso ejercicio del mes de las flores, dedicado á nuestra Señora del Amor Hermoso, cantándose la letanía y coplas á la Santísima Virgen.

—En la iglesia de San Jacinto (casa de Maternidad) se hará la piadosa devoción del mes de María: á las seis y media de la tarde se cantará el santo rosario, siguiendo la lectura del día, y á continuación las niñas del establecimiento benéfico ofrecerán flores á la Santísima Virgen. Los domingos y días festivos habrá sermón.

—En la iglesia del Santo Ángel (Capuchinos) se hará el ejercicio del mes de Mayo todos los días por la mañana, durante la Misa de siete, terminándose con coplas á la Santísima Virgen. Los domingos y días festivos se volverán á hacer por la tarde, con plática á cargo de un P. de la Comunidad, empezándose á las cinco.

—En la parroquia de San Andrés, á las siete de la mañana, todos los días del presente mes se dirá una Misa, rezándose el santo rosario y á continuación se hará el devoto ejercicio del mes de las flores consagrado á la Santísima Virgen.

Hoy, á las ocho, se celebrará una fiesta solemne en honor de la Santa Cruz, costada por doña Josefa Toribio, en sufragio por sus difuntos.

—En la parroquia de San Juan, todos los días de este mes, durante la Misa que se celebra á las ocho, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio del mes de María.

—En la ermita del Buen Suceso, después del toque de oraciones, se harán los ejercicios del mes de María.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la Misa el viernes cuatro del corriente, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, lo aplicarán por el eterno descanso del alma de la señora doña Ana María Losada y Obreiro (q. e. p. d.)

Sus sobrinos y demás familia ruegan á las personas piadosas la encomiendan á Dios nuestro Señor.

AGUAS DE VILLAZA (ORENSE)

Minero-Medicinales, Naturales-Bicarbonatadas, Sódico-Litónicas.

Excelentes aguas de mesa, de eficacia probada para el estómago, vías urinarias, etc. Facilitan la digestión, no irritan ni debilitan. Depósito exclusivo para España, Tomás de Zubiria y C.ª, Bilbao.

Depositarlo en Córdoba, don José Mira Dorado Gutiérrez de los Ríos 24. De venta en farmacias y droguerías.

COLEGIO DE LEÓN XIII

Sección de primera enseñanza, á cargo de los profesores don Juan Obregón, don Antonio Ramírez López y don Antonio Obregón. Clases de 9 de la mañana á 6 de la tarde.

Este centro de enseñanza se recomienda por sí sólo, atendiendo á la excelente instrucción que reciben sus alumnos y al creciente favor que el público le viene dispensando.

Clase de adultos de 7 á 9 de la noche.

CARRERA ESPECIAL

Para las próximas oposiciones á Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles, se hace la oportuna preparación por personal perteneciente á dicho cuerpo, en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 41.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (QUEBRADURAS)
TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
PUERTA DEL SOL NÚM. 9
PRINCIPAL

¿CURAN LAS HERNIAS EN LOS ADULTOS?
Curación de una persona de 55 años
Zurita de la Frontera (Salamanca) 31 de Enero de 1906.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell MADRID.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: recibí su atenta del 13 del corriente y después de manifestarle mi agradecimiento por el interés que por mí se toma, tengo la satisfacción de manifestarle que, en cuanto á su aparato, solamente tuve necesidad de hacer uso de él ocho meses, al cabo de los cuales, encontrándome ya bien, me lo quite, y á pesar de haber transcurrido diez y ocho meses más, no he tenido necesidad de él. Con lo cual comprenderá V. que estoy completamente curado, y por ello le estoy altamente reconocido y me ofrezco suyo afectísimo, atento y seguro servidor,

q. b. s. m.,
Antonio Lozano.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ellas.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo dá que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis.
Recibirá el médico auxiliar del ortopédico DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL en CÓRDOBA durante los días 5 y 6 de Mayo, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL ESPAÑOL Y FRANCÉS.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol número 9, principal.
Pídase el folleto, que se envía gratis.

PAJA

Se vende, clase superior, á 80 céntimos arroba, Osario 27.

Se ha comprobado que para comprar con ventaja los adornos de novedad y fantasía, abanicos, guantes, mitones, cinturones, peinetas, corbata, plises, cuellos, encajes y demás novedades para la próxima temporada, hay que hacerlo en «La Sevillana», que nadie tiene más surtido ni vende más barato que J. Martínez Giménez, Letrados 24.

BAÑOS NUEVOS DE ALHAMA DE GRANADA
AGUAS AZOADAS SULFIDRICAS TERMALES
98º DE AZOE Y 49º DE TEMPERATURA
Premiadas en la Exposición de París 1889
Indicadas en los catarros bronco-pulmonares y diversas clases de Reumatismos crónicos. Neuralgias y Parálisis.
Temporadas de 1.º de Mayo al 30 de Junio y de 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.
Para informes, don Luis del Corral, Administrador. Alhama.
Notas.—Desde 1.º al 15 de Mayo y desde el 16 al 30 de Junio se hará una rebaja de 20 por 100 en los precios de las habitaciones.
Los ferrocarriles Andaluces y los de Bobadilla á Algeciras conceden billetes de ida y vuelta á mitad de precio para el viaje á este Baleario.

ALMACÉN DE ULTRAMARINOS
DE
FRANCISCO RODRIGUEZ CASADO
ANTIGUA CASA DE MIOTA
En esta acreditada casa encontrará todo el que la visite artículos selectos y economía en precios.
14-DUQUE DE HORNACHUELOS-14

No habrá débiles
Usando el Antianémico Gran Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito Central, Pérez Martín Velasco y Compañía, Mayor 18, Madrid.

SON TAN NOTABLES
y prodigiosos los resultados obtenidos con la CREMA DORA contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras la consideraran indiscutiblemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.
Su uso diario embellece y suaviza el cutis por modo especial y maravilloso.
Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuentes hermanos, y Farmacia del Licenciado García Góngora, Judería, 40.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Estofado de ternera con alcachofas.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO
Compañía cómico-lírica bajo la dirección de Enrique Lacasa.

FUNCIÓN PARA HOY
Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La reina mora*.
Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *¿Quo vadis?*
Tercera sección, á las diez y media.—La comedia lírica en un acto, *La venta de Don Quijote*.
Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Sillas con entrada, 0'75.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'75.—Entrada de grada, 0'20.

EL TIEMPO
Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	28	80
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	21	80
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	5	80
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	13	80
Oscilación.	16	00
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	4	80

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0º y al nivel del mar.	764	40
Temperatura á la sombra.	15	20
Temperatura de termómetro humedecido.	10	60
Tensión del vapor.	6	75
Humedad relativa.	52	60
Estado del cielo.	Despejado.	
Dirección del viento.	N. E.	
Fuerza.	Flojo.	
Velocidad en kilómetros.	121	

Córdoba 2 de Mayo de 1906.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

Por telégrafo

De viaje
Madrid 2, 3 t.
Los ministros de la Gobernación y de la Guerra han marchado hoy, respectivamente, á El Escorial y á Toledo.

El 2 de Mayo
La procesión cívica, celebrada para solemnizar la fiesta del 2 de Mayo, ha resultado brillantísima.
La esplendidez del día ha contribuido á la solemnidad del acto.

Petición fiscal
Telegrafían de El Ferrol que el fiscal ha pedido la pena de cadena perpetua para el artillero Julio Rodríguez, autor de la muerte dada al cabo Ardiola.

El concierto económico
La comisión vascongada y los directores de Hacienda han celebrado una reunión, acordando prorrogar el concierto establecido con aquella región hasta el 31 del próximo mes de Diciembre.

Respecto á la revisión de los cupos actuales se elevará consulta al Gobierno, de cuya decisión depende el resultado.

Toros en Madrid
Madrid 2, 8 n.
Toros de Concha y Sierra, buenos. Caballos muertos, ocho.
Fuentes y «Machaquito» superiores. «Bombita» bien.
Banderilleando se distinguió «Machaquito».

La combinación diplomática
Madrid 2, 9 30 n.
El ministro de Estado ha negado la noticia referente á una combinación diplomática.

El «trust» periodístico
Se asegura que el «trust» periodístico ha comprado el *Heraldo* en pesetas 1.500.000.

El Padre Nozaleda
Madrid 2, 10 n.
El Arzobispo dimisionario de Valencia Reverendo Padre Nozaleda ha perdonado al señor Castrovido, director del periódico *El País* que, á raíz del nombramiento del ilustre dominico para la Silla de la archidiócesis valentina, publicó un artículo calumnioso contra dicho Prelado.

Ofrecimiento de Maura
El señor Maura ha ofrecido apoyar la reforma de la ley de alcoholes.

La Cruz Roja
«La Cruz Roja» ha asistido á la función religiosa y á la procesion cívica.

Regreso del Rey
Se ha confirmado que el domingo llegará S. M. el Rey á El Ferrol.

El 2 de Mayo en Bilbao
La procesión para conmemorar el 2 de Mayo en Bilbao, ha sido presenciada por un gentío inmenso.
El acto resultó brillantísimo.
En la procesión, que fué presidida por el ministro de Marina, figuraban numerosas coronas.

En el cementerio se pronunciaron varios discursos, abogando los oradores por la unión de los liberales para combatir la reacción.

También se cantó un solemne «Te Deum».

El almirante Cervera no pudo asistir á estos actos por hallarse enfermo.
A la corrida de toros asistió el ministro de Marina.

El diestro «Pepete» ha sufrido una cogida.

El Rey de Inglaterra
El Rey Eduardo de Inglaterra ha llegado á París.

Explosión
Comunican de Stokolmo que una explosión ha destruido una fábrica de dinamita, resultando varias víctimas.

Desanimación
Los círculos se hallan muy desanimados, notándose escasez de noticias.

Inauguración de obras
El ministro de Fomento inaugurará el día 6 las obras del canal del Duero.

El rey en Londres
Madrid 3, 1'15 m.
Telegrafían de Londres que al hacerse el relevo de la guardia en el palacio de Buckingham las músicas han tocado la Marcha Real española.
Don Alfonso ha asistido esta noche al teatro.

Desconfiad de las imitaciones.- Pedid siempre LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEXANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de J. F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

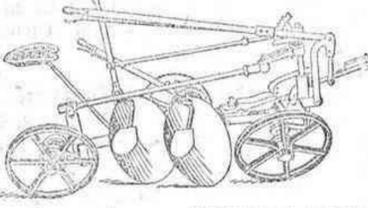
N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

INTIMACIÓN
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atentado al público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo persiguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

MORGAN & ELLIOT

BARCELONA - BILBAO - JIJÓN - MADRID
Depósito en VALLADOLID
Directamente de la fábrica á precios de fábrica.
Descuentos á revendedores.



Arados "CHATTANOOGA", ORDINARIOS Y DE DISCO
BOMBAS DE TODAS CLASES
Sucesores de A. F. Abrahamson.—MADRID
Paseo de Recoletos, 16.

Relojería Italiana

DE
BLAS BLASI

SOBRINO DE NICOLAS PINGETTI

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un variado y extenso surtido en relojes Omega, Longines y Roscoff, con ocho días de cuerda, y otras marcas muy acreditadas en níquel, plata, oro, etc., para señoras y caballeros. Relojes extraplano de oro para señora y caballero. En joyería y platería hay un esmerado y bonito surtido. Especialidad en pulseras, sortijas, cadenas, monederos y mil artículos pertenecientes á este ramo.
Se componen toda clase de relojes y joyas con prontitud y esmero. Los relojes se garantizan por un año y á precios económicos. Probad y vereis que esta casa compone como ninguna, pues siempre en Italia y en el Brasil ha sido la más acreditada por sus buenos resultados. Visidad este nuevo establecimiento, nada se pierde, y en él encontraréis objetos modernos y de gusto á precios sumamente reducidos.

CALLE LIBRERIA, NUM. 20
No confundirse, frente á la pasamanería de don Antonio Castro

La mejor purga
al alcance de todos

CAJITA IDEAL

conteniendo 25 gramos de las incomparables sales de
MEDIANA DE ARAGÓN
25 CÉNTIMOS

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito en Córdoba: CENTRO FARMACÉUTICO

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA: La Fábril Malagueña
PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos: la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 30 años por su nuevo procedimiento.
Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.
Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.
Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mosaicos, fregaderos y demás artículos.
Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.
No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.
Exposición y despacho: Marqués de Larlos, n.º 12

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante

DE ANDRÉS Y FABIA, Farmacéutico premiado de Valencia.

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Cardenal Herrero, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

Taller de Guarnicionería

— DE —
CRISTOBAL CASAS

CALLE DE MARIA CRISTINA, N.º 8
(ANTES CALLE ARCO REAL)

Se confeccionan guarniciones de todas clases, sillas para montar y todo lo concerniente á dicho ramo: cueros grabados para sillaría de comedor y despacho, en todos colores.—Se hacen composuras.—Todo á precio muy económico.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

"EL PERFUME UNIVERSAL."
El más aromático y duradero.
En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita.

Tónico Oriental

PARA EL CABELLO.
Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante.
Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosea EL CABELLO Y LA BARBA.
Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Búsqense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

Sordos

En 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas, sin molestias, con el **Surtido Thompson**, de éxito infalible. Caja, 4 pesetas. Venta, boticas.

DLACGI para el ESTÓMAGO

REMEDIO GAUCHO
que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda la digestión. Pedid Diacgi, á dos pesetas, en las boticas. Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º Madrid.—En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, Sr. Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:
Realto 99.
San Fernando, 38.
Lustre 7 (Campo de la Verdad).
Desde San Juan en adelante en la casa calle Ambrosio de Morales, 9.
Carníeros, núm. 7.
San Fernando, 135.
Para precio y condiciones, en la calle Letrados, 18.

Ocasión.—Se realiza una gran partida de sillas; su precio de 16, 20, 24 y 30 reales, á 5, 6 y 10 reales, en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15. 30—8

Contra el sol.—En el antiguo y acreditado establecimiento de Francisco Candela Alfonso, situado en la calle María Cristina, número 19, hay á disposición del público un inmenso surtido de persianas, de uno á dos metros, escalafonadas de cinco en cinco centímetros, y cuantos colores se deseen, á 1'45 pesetas metro cuadrado; además tiene grandes existencias de esteras de junco desde dos reales vara en adelante. Cestería, zapatos y alpargatas. No hay casa que cuente con más existencias y venda más barato. Todo esto lo puede acreditar con 60 años de práctica. 10—1

Ocasión.—Se vende un landó de cinco lúces á precio arreglado. En la cochera de la casa Pedro López 14, darán razón. 5—1

Desde San Juan se arrienda la casa calle Conde de Robledo núm. 4, que sale al Gran Cañal. Para tratar, en el bazar El Timbre, calles María Cristina y Letrados, de Indalecio Díez. 10—1

Se ha extraviado una perra caehorra, con diez meses, cuyas señas son: asera clara y gacha de una oreja. El que se la encuentre y la quiera presentar en la Corredera, núm. 31, se le agradecerá. 2—1

Para feria.—Se arriendan habitaciones independientes, comedor y cocina, local para coche y cuadra con cinco plazas en la plaza de las Dulces, núm. 4. 8—1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la casa cal e Abejar, núm. 2, con buenas y cómodas habitaciones y áticos terrados. Para tratar de su precio y condiciones y poder verla, dirigirse calle de las Cabezas, núm. 10, donde se informará. 5—1

Aviso á su clientela.—En el acreditado taller de sillería de Enrique Aguilar y Aparicio, establecido en el bajo de la casa núm. 46, plaza de Capuchinas, se acaba de recibir el mejor y más variado surtido de géneros para caballero. 10—8

Pedro Domecq

Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES
estilo COGNAC.
Representante en Córdoba y su provincia
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, núm. 10.

Almoneda.—Se hace de algunos muebles y otros objetos. Campo Santo de los Mártires, núm. 6. 5—4

Se venden cajones vacíos para embalar en la camisería española, Gondomar, 5. 10—2

Se arriendan desde San Juan la casa calle Muñices, núm. 21, duplicado, y la de Doña Engracia, 7, algunas habitaciones y una cuadra. Para tratar, con su dueño, en la última de dichas calles. 3—2

En la calle Valladares, núm. 15, se venden tortas de aceite con canela y almendra á 10 céntimos una. También hay tortas sevillanas á 5 y 10 céntimos. Tortas á 50 céntimos docena, sevillanas, con azúcar y canela y rosco á 50 céntimos docena. Estos precios son en el no. Hornada á las siete del día y de la noche. 4—2

Se hace almoneda de varios muebles en buen uso en la calle Portería de Santa Clara, núm. 2, principal, izquierda. 5—2

Se necesita un cocinero que sea soltero ó viudo sin hijos, con buenas referencias, para servir en la finca Villa Alicia (Campo bajo). Puede dirigirse á D. Enrique Collus, estación de Cerro Muriano. 10—3

Venta de una máquina segadora no atadora, sin estrenar. Puede verse en el molino de Lope García. 8—5

Se venden colchones de corcho y viros á todos precios, calle de Zarco, núm. 8, duplicado. 10—3

Aviso á su clientela.—Los hijos de José de la Cerda, dueños del acreditado establecimiento de cestería y cestería de la calle Espartería, núm. 20, ponen en conocimiento de sus numerosos clientes que para la próxima temporada de verano acaban de recibir extenso y variado surtido en persianas á 1'50 pesetas el metro cuadrado; en esteras de junco de todos dibujos desde 0'50 pesetas la vara en adelante, y en delantales de cama de todos tamaños á precios sumamente baratos. También se venden en el mismo establecimiento inmejorables tercios de ramales para atar gavillas, á precios sin competencia. 10—4

Desde San Juan se arriendan las casas calle Ambrosio de Morales, núm. 3, San Fernando, 35, Morillos, 4, y desde 1.º de Mayo la casa de recreo de la huerta de los Mozos, á media legua de la capital. Para tratar, Osario, 49. 10—2

Desde San Juan en adelante se arriendan las casas calle Caldereros (Pescadería) número 3 y (Cahaverl (Ribera) núm. 3. Para tratar del precio y condiciones, en la plaza de la Trinidad, núm. 4. 10—3

Se vende la casa núm. 6, calle de Eneodio, barrio del Alcazar viejo, y otra en la calle Carlos Rubio, núm. 8. Para tratar, en esta última. 5—3

Desde San Juan se arrienda la espaciosa casa calle de Pedro López, núm. 5. Para tratar, Claudio Marcelo, núm. 1, comercio de Rafael y José Salido. 10—3

Se desea una casa ó piso independiente para alquilar, amueblado con lo indispensable solamente y con útiles de cocina, para una familia de seis personas, por una temporada de un mes, incierto feria. Es condición necesaria la proximidad á las calles Librería, Nueva, Letrados ó adyacentes. Para ofertas, calle Librería, 16, almacén de Lara y García (S. en C.) De no ser en las condiciones pedidas no conviene. 5—4

Se venden cinco cabras buenas de leche, Madera baja, 21. 5—5

GRAN BALNEARIO DE LA SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona)
Distancia de Barcelona: En tren ligero 2 horas 30 m.; en tren correo 3 h.
Establecimiento de primer orden.—Aguas minero-medicinales, termales de temperatura 60°, alcalinas, bicarbonatadas-sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado y bazo.

Inauguración de la temporada. Día 1.º de Mayo
Administración: Rambla de las Flores, 18.—BARCELONA

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CORDOBA

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, letargo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacia de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, cuenta de Luján, y Unión farmacéutica.

TELARES RECTILINEOS PARA MEDIAS, CALZETINES Y TODA CLASE DE GÉNEROS DE PUNTO



De 9 á 14 pares de medias ó calzetines, en las 10 horas de trabajo.
El último adelanto con el aparato para hacer el talón y puntera automáticamente.
¡¡75 por 100 de producción sobre las demás!!

Gran economía de trabajo por su movimiento de péndulo ó media vuelta.
Todas nuestras máquinas van provistas del aparato salva-agujas, sistema «Copilla»
Con una sola máquina se hacen todas las medidas de medias y calzetines, lo que no pasa con las circulares, que se necesita una para cada medida. Garantizamos cada máquina por un año y su legítima procedencia de «G. J. Grosier Sajonia» se venden desde 300 pesetas con un libro para la enseñanza.
Para más detalles, dirigirse á la FABRICA DE MEDIAS de
J. A. CONSTAN & C.º, calle Pedro López (frente al 28) Córdoba.

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuartos, pajares etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza de Conde de Gavia.
Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.
Para tratar, con los señores CARBONELL Y C.º, Córdoba.

TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA

— DE —
E. SALINAS DIEGUEZ
MARMOL DE BAÑUELOS, NUMERO 8
Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.
Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

CREMA de BISMUTO

DE GRIMAULT Y C.º

CÓLICOS
DIARREA
DISENTERIA

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con mas rapidez que los polvos.
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.